

Expediente: 277/23
Carátula: GUERRERO JULIAN CARLOS GUILLERMO C/ ROSALES MARIA LAURA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/02/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27161756615 - GUERRERO, JULIAN CARLOS GUILLERMO-ACTOR
90000000000 - ROSALES, MARIA LAURA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 277/23



H20443456514

JUICIO: GUERRERO JULIAN CARLOS GUILLERMO c/ ROSALES MARIA LAURA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 277/23.

CONCEPCION, 21 de febrero de 2024.

Agréguese bono de movilidad digitalizado y téngase presente (art. 209 Procesal). Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli. FRM.

Actuación firmada en fecha 21/02/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.